

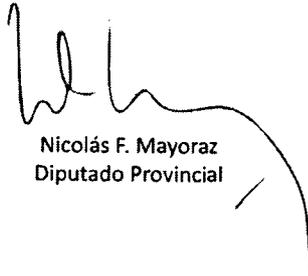


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 FEB 2022	
Rec. N°	1038 Hs.
Exp. N°	46577 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar la reposición del servicio de agua potable que alimenta los baños y el comedor de la Escuela N° 1014, "Coronel Marcelino Freyre" sito en calle Guido Spano 391, de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, a los fines no se vea afectado el inicio del ciclo lectivo 2022.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

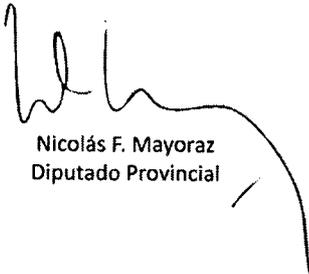
Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela N° 1014 "Coronel Marcelino Freyre", me han hecho llegar su preocupación ante problemas que afectan al edificio a días del inicio del ciclo lectivo.

Señalan que la escuela, sito en calle Guido Spano 391, Fray Luis Beltrán de Fray Luis Beltrán, no tiene agua en los baños tras la caída de los tanques de agua tras las fuertes tormentas; el servicio no se ha repuesto. Dan cuenta, asimismo, que el comedor donde se ofrece la copa de leche, si bien ha sido inaugurado recientemente, carece del mobiliario.

La falta de reposición de los tanques y del suministro de agua hace que los niños de jardín de infantes y de nivel primario no puedan comenzar el ciclo lectivo al no contar con baños; la falta de agua afectaría también a la higiene de las instalaciones.

En mi recorrida por distintas localidades, he visto como se ha desaprovechado el receso escolar para la puesta a punto de los edificios escolares; la situación de esta escuela de Fray Luis Beltrán, se repite en la "Carlos Javier Benielli" de la ciudad de San Lorenzo, que motivara la presentación del proyecto de declaración N° 46517, como en tantas otras. Parecería que el Ministerio de Educación durante el receso escolar ha estado de vacaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial